

Puebla, Pue., a 14 de noviembre de 2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día catorce de noviembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Natalia Sardá Cué.	Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
Alejandro Reyes Díaz.	Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
María Victorina Pendás Sanz.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
María Andrea Escobar García.	Consejera Suplente Natalia Sardá Cué.
Rocío Rodríguez Heres.	Consejera Suplente de Alejandro Reyes Díaz.
Celia Melgarejo Montero.	Consejera Suplente de María Victorina Pendás Sanz.
Elvira Sarre Iguiniz.	Consejera.
Caridad Fernanda Estenoz Carrasco.	Consejera.
María Eugenia Cisneros Rosado.	Consejera Suplente de Caridad Fernanda Estenoz Carrasco.
Marco Antonio Cubillo León.	Consejero.
Margarita Delezé Hinojosa.	Consejera.
María Fernanda Ochoategui Sánchez.	Consejera Suplente de Jorge Lanzagorta Gallardo.
Martha Laura Hernández Jiménez.	Consejera Suplente de Margarita Maceda Jiménez.
María Beatriz Flores Elizondo.	Consejera Suplente de María Antionette Moreno Ramírez.
Luis Mauro Izazaga Carrillo.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Regidora Alicia Romero Ordaz.	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables.
L.D. Luis Armando Olmos Pineda.	Coordinador General del IMPLAN.
Mtra. Denise Costes Intriago.	Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.	Invitada.
Mtra. Luana A. Amador Vallejo.	Invitada.
Carolina E. Becerra Alonso.	Invitada en representación de la Consejera Dolores Amalia Calva Solís.

Puebla, Pue., a 14 de noviembre de 2012

Lic. Felipe de Jesús González Camarena. Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación ciudadana.
Lic. Alejandro Ávila Friginals. Auxiliar Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de los integrantes del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
4. Introducción al Capítulo 8° del Código Reglamentario para el municipio de Puebla", a cargo del Lic. Felipe de Jesús González Camarena, Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Elección de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano para la Discapacidad:
 1. Presentación de propuestas de plan de trabajo para el Consejo Ciudadano para la Discapacidad por los candidatos(as) a la Presidencia del mismo.
5.
 2. Elección del Presidente(a) del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
 3. Propuesta por el Presidente(a) electo y aprobación por el Consejo del Secretario(a) y Vocal del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.Asuntos Generales.
6.
 - Recapitulación de acuerdos.
 - Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dio la bienvenida a todos los consejeros y autoridades presentes a la primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano para la Discapacidad. Antes de continuar con el orden del día cedió la palabra al L.D. Luis Armando Olmos Pineda.

L.D. Luis Armando Olmos Pineda.- Agradeció a los consejeros su presencia. Dio un mensaje de bienvenida y resaltó la importancia de la participación ciudadana a través de los Consejos Ciudadanos para la creación de planes de trabajo municipales que generen el bien común.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dio paso al punto dos.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Explicó la dinámica de las reuniones en puntos relacionados con la lista de asistencia, al tomar la palabra, la firma del acta, etc., para que en la siguiente reunión se cuente con la información necesaria para llevar el orden de la misma.

Puebla, Pue., a 14 de noviembre de 2012

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Se presentó como Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana y se manifestó a disposición de los integrantes del Consejo de Discapacidad.

Lic. Alejandro Ávila Fragnals.- Dio la bienvenida a los consejeros y quedó al servicio de los mismos.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Continuó con el punto tres.

PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Cedió la palabra a los consejeros.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Expresó su interés en ser parte del Consejo y en generar conciencia en la población respecto al trato de las personas con discapacidad.

María Andrea Escobar García.- Dijo que ha sido parte de diferentes asociaciones de personas con discapacidad, pero últimamente está como Portavoz de las mismas para su inclusión laboral. Su interés se refleja en el que los consejos tengan como integrantes personas con discapacidad.

Luis Mauro Izazaga Carrillo.- Comentó estar laborando en el Instituto de Derechos Humanos y que espera abrir las puertas a una nueva área de acción del Instituto como lo es la discapacidad.

Carolina E. Becerra Alonso.- Dijo venir en representación de la Mtra. Dolores Amalia Calva Solís, expresando que la Universidad Mesoamericana tiene como objetivo el formar profesionales en educación especial.

Caridad Fernanda Estenez Carrasco.- Habló sobre su experiencia y sobre cómo está más que agradecida y orgullosa de pertenecer al Consejo.

Margarita Delezé Hinojosa.- Compartió que ha sido asambleísta del Consejo Nacional de Discapacidad, siendo su objetivo el continuar aprendiendo y creciendo en lo relacionado a discapacidad.

María Victorina Pendás Sanz.- Explicó su trabajo y cómo han sido prioridad las personas con síndrome de down, asimismo comentó su interés y agradecimiento en su participación en el Consejo.

Celia Melgarejo Montero.- Agradeció la invitación al Consejo y recaló sus ganas de trabajar y la manera en que laborando en conjunto se pueden lograr los objetivos.

Rocío Rodríguez Heres.- Quedó a servicio de los consejeros y las personas con discapacidad y agradeció la invitación.

Martha Laura Hernández Jiménez.- Señaló su interés en incluir a los niños con alguna discapacidad a la educación regular, haciendo entender a los padres de familia y demás niños que no se les debe discriminar.

Puebla, Pue., a 14 de noviembre de 2012

María Beatriz Flores Elizondo.- Espera dar todo de sí para trabajar por los niños con discapacidad, lograr su inclusión total en la sociedad y abrir la mente de las personas para entender lo que la gente con discapacidad puede lograr.

María Fernanda Ochoategui Hernández.- Dijo ser un gusto pertenecer al Consejo y estar agradecida con la invitación y la participación en el Consejo.

Marco Antonio Cubillo León.- Agradeció la invitación y dio a conocer como su experiencia profesional y de vida que lo ha llevado a aceptarla.

Elvira Sarre Iguiniz.- Comentó participar en nombre de la UPAEP y la preocupación de dejar huella en la universidad, los alumnos para mejorar la calidad de vida y generar nexos con las autoridades gubernamentales.

Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Dijo estar en calidad de invitada, pero encantada de participar en las reuniones próximas del Consejo y aportar todo lo que su experiencia le permita.

Natalia Sardá Cué.- Expresó que el hecho de ser mejor cada día y de querer una mejor condición de vida y mejores oportunidades para las personas, es lo que la ha acercado al Consejo y le permite y permitirá actuando en pro de la sociedad.

María Eugenia Cisneros Rosado.- Prometió aportar al Consejo lo que su experiencia le permita y trabajar con mucho ánimo en favor de las personas con discapacidad.

Luana A. Amador Vallejo.- Dijo estar en calidad de invitada y sobre la importancia de que los ciudadanos creen en el cambio y en la transformación de la ciudad en términos de discapacidad.

Reg. Alicia Romero Ordaz.- Dio las gracias a todos los consejeros por su interés y sus deseos de participar en el Consejo y buscar el bien común con preparación y experiencia, además de darles la bienvenida.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Continuó con el punto cuatro.

INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO 8° DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, A CARGO DEL LIC. FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ CAMARENA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Cedió la palabra al Lic. Felipe de Jesús González Camarena.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Observó la necesidad de dar lectura al acta de la sesión anterior, sesión en la que se formalizó la unión del Consejo para la Discapacidad, procediendo a su lectura y firma. Después inició la explicación del Capítulo 8 del COREMUN, y la forma en que el Consejo debe funcionar administrativamente, así como el proceso de elección de la mesa directiva y las funciones de la

Puebla, Pue., a 14 de noviembre de 2012

misma. Explicó que las nominaciones para la mesa directiva pueden realizarse por iniciativa de la presidenta.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Pasó al punto cinco.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DISCAPACIDAD.

Mtra. Denise Costes Intriago.- De acuerdo a las facultades que le otorga el Coremun, propuso a la consejera Natalia Sardá Cué, como presidenta del Consejo para la Discapacidad, por su experiencia, conocimiento y trayectoria en la materia del Consejo.

Natalia Sardá Cué.- Aceptó la propuesta de ser candidata a Presidenta del Consejo para la Discapacidad. Explicó sus planteamientos, tareas y propuestas de trabajo, en caso de ser electa presidenta.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Sometió a votación, si la elección será abierta o cerrada, quedando como abierta por unanimidad. También sometió a votación la candidatura de la consejera Natalia Sardá Cué. El resultado fue por unanimidad, quedando la consejera Natalia Sardá Cué como Consejera Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.

Natalia Sardá Cué.- Agradeció la confianza de los consejeros para elegirla como presidenta. Propuso al consejero Alejandro Reyes Díaz y a la consejera María Victorina Pendás Sanz como secretario y vocal de vigilancia respectivamente, poniéndolo a votación.

Los consejeros aprobaron por unanimidad la siguiente elección para formar la mesa directiva: Natalia Sardá Cué como Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad. Alejandro Reyes Días como Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad, y María Victorina Pendás Sanz como Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.

ASUNTOS GENERALES.

Natalia Sardá Cué.- Mencionó que la primera sesión será el 9 de enero, dónde se tratará el tema de accesibilidad.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Recomendó que los consejeros trabajen en el plan de trabajo y sean constantes en su asistencia a las sesiones ordinarias para dar forma al mismo y no perder cuestiones importantes platicadas en las reuniones.

Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Comentó que el plan de trabajo se puede ir elaborando vía electrónica, debido a la falta de reunión en diciembre.

Natalia Sardá Cué.- Dijo que se puede ir elaborando con el material presentado previamente, el cual les hará llegar a todos los consejeros vía electrónica, estando abiertos a la retroalimentación. Se enviarán también los formatos para presentar propuestas de cambio al Capítulo 8° del COREMUN.

Puebla, Pue., a 14 de noviembre de 2012

Caridad Fernanda Estenoz Carrasco.- Invitó al Consejo a participar en las diferentes actividades que se realizarán en La Semana de la Discapacidad (UPAEP).

Alejandro Reyes Díaz.- Agradeció a los consejeros la confianza y reconoció la labor hecha por todos para la formación del Consejo.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Recordó a los consejeros que deben mandar sus observaciones lo antes posible para los cambios al Capítulo 8° del COREMUN, debido a que el próximo 16 de noviembre será la reunión con los regidores para la transformación del mismo.

Natalia Sardá Cué.- Agradeció a todos su presencia y dio por terminada la sesión.